



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **11:00 horas** del día **24 de Junio del 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.---

Este acto es presidido por la **CP Martha Vargas Gonzalez, N-47 Líder de Proyectos de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio**, servidora pública designada por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo aplicable al Reglamento de la Ley y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y mediante el oficio **No. 229001100100/JSA/099/2025** preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX (en adelante Plataforma ComprasMX), por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.-----

El día **19 de Junio del 2025** se publicó en la Plataforma ComprasMX, la **Licitación Pública con Carácter Nacional** Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025, para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla** del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, con una cobertura que abarca del día siguiente de la notificación del fallo al 30 de Septiembre del 2025. Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 66, 67, 69, 71, 72, 79 y 90 de la Ley, lo aplicable a su Reglamento, así como las demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a Empresas y personas cuya actividad se relacionan con la contratación del servicio objeto de la presente Convocatoria.-----

La presidenta del acto, fue asistida por el **Dr. Carlos Mario Santamaría Naal, N-56, Med Supervisor Líder**, como Representante del Área Técnica quien respondió las preguntas de carácter técnico.-----

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron preguntas por vía electrónica a través de la Plataforma ComprasMX de los siguientes licitantes:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	CARINT SA DE CV	ELECTRÓNICA	1 (UNA)	1 (UNA)
2	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	ELECTRÓNICA	21 (VEINTIUNA)	1 (UNA)
3	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	ELECTRÓNICA	13 (TRECE)	1 (UNA)

Se adjuntan copias de las pantallas de la Plataforma ComprasMX constatándose que **sí** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Compras MX

https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/0a19fd96-95f2-4413-a98d-970bd80d2db2

08:51 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

DANIEL DOMÍNGUEZ LOPEZ
Operador de unidad compradora

Procedimientos de contratación

Código del expediente: E-2025-00049688
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025
Estatus del procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2025-00042687
Nombre del procedimiento de contratación: CONT SERV HEMODIÁLISIS ESTADO DE PUEBLA

Licitantes que han presentado proposición: 0

Detalles Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración** | Proposiciones | Evaluación | Configuración de roles | Roles | Datos relevantes del contrato | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 24/06/2025 11:00
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 23/06/2025 11:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q. BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	CARINT SA DE CV	20/06/2025 17:35	21/06/2025 09:51			
2	CENAPDIX SA DE CV	21/06/2025 09:54	21/06/2025 10:07			
3	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	20/06/2025 18:31	20/06/2025 19:31			
4	ESTERINOVA PUEBLA SA DE CV	20/06/2025 10:37				
5	MEXICA SANTA CARMEN SA DE CV	19/06/2025 12:28	19/06/2025 15:34			
6	REACTIVOS Y QUIMICOS SA DE CV	20/06/2025 10:02	20/06/2025 10:02			
7	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	20/06/2025 07:27	20/06/2025 07:28			

1 2 3 10



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Se informa que **No existen Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional indicada al rubro.-----

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

1.-CARINT SA DE CV

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	820764	CARINT SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4.2.19 TÉRMINOS Y CONDICIONES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE EL REQUISITO DE CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (CSG), ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN QUE DICHA CERTIFICACIÓN SE ENCUENTRA SUSPENDIDA OFICIALMENTE, CONFORME AL ACUERDO CCAM 298/31.10.2024/5S, EMITIDO POR EL PROPIO CONSEJO Y PUBLICADO EL 30 DE MAYO DE 2024 EN SU PORTAL OFICIAL: HTTPS://WWW.GOB.MX/CSG/ACCIONES-Y-PROGRAMAS/MODELO-ÚNICO-DE-EVALUACIÓN-DE-LA-CALIDAD DICHA SUSPENSIÓN IMPOSIBILITA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO REFERIDO, AL NO ESTAR HABILITADA ACTUALMENTE LA RECEPCIÓN DE NUEVAS SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN. EN SU CASO, SOLICITAMOS QUE SE PERMITA A LOS LICITANTES PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL CUAL MANIFIESTEN SU COMPROMISO DE DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EN CUANTO SE REANUDE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-CYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-CYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Preguntas efectuadas por:

2.-MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	820742	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	7.1 Y 7.2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS NUMERALES 7.1 Y 7.2 SE CUBREN CON LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) ACREDITACIÓN DEL LICITANTES Y BASTARÁ CON PRESENTARLO EN UNA SOLA OCASIÓN.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	820783	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE SEAN REQUERIDOS EN MÁS DE UNA OCASIÓN, Y EN EL INTERÉS DE AGILIZAR LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS, BASTARÁ CON PRESENTARLOS EN UNA SOLA OCASIÓN	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
3	820784	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PLATAFORMA COMPRAS MX	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE CUANDO LA PLATAFORMA COMPRAS MX REQUIERA LA CARGA DE UN DOCUMENTO REPETIDO BASTARÁ CON CARGARLO UNA VEZ O BIEN, INDICAR SI LA PLATAFORMA SERÁ MODIFICADA, ESPECÍFICAMENTE PARA LOS PARÁMETROS 1, 11 Y 12 YA QUE LOS TRES REQUIEREN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) ACREDITACIÓN DE L LICITANTE	PARA DAR ATENCIÓN A LOS PARÁMETROS 1, 11 Y 12, BASTARÁ CON PRESENTAR EN UNA SOLA OCASIÓN LA ACREDITACIÓN DEL LICITANTE, SIN EMBARGO, AL SER CASILLAS OBLIGATORIAS, DEBERÁ CARGAR DOCUMENTACIÓN EN LAS CORRESPONDIENTES; SE SUGIERE QUE CARGUE EN LAS CASILLAS RESTANTES UN DOCUMENTO QUE INDIQUE QUE EL DOCUMENTO HA SIDO CARGADO/PRESENTADO EN OTRA CASILLA CON ANTERIORIDAD.
4	820785	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PLATAFORMA COMPRAS MX	FAVOR DE ACLARAR QUÉ DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL NUMERAL NO. 8 "MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD "DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX YA QUE NO ESTÁ ESPECIFICADO EN LAS	SI EL DOCUMENTO DEL NUMERAL NO. 8 "MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD" NO LE APLICA, BASTARÁ CON PRESENTAR EN LA CASILLA, UN DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA"



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					BASES, ANEXO TÉRMINOS Y CONDICIONES NI EN EL ANEXO TÉCNICO	
5	820786	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA CUBRIR EL REQUISITO "DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR PROPOSICIONES (PODER NOTARIAL Y/O PÓLIZA EMITIDA POR EL CORREDOR PÚBLICO)." BASTARÁ CON PRESENTAR EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
6	820787	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2	ASIMISMO, SE SOLICITA ACLARAR SI EN LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 2, EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTENGA LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO 2 "ACREDITACIÓN DEL LICITANTE" BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 2 "ACREDITACIÓN DEL LICITANTE" CON LOS DATOS REQUERIDOS; EN CUANTO A LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTENGA LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE SUGIERE SEA ANEXADA EN LA CASILLA DONDE SE REQUIERE (6.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA) SIN EMBARGO, PODRÁ TAMBIÉN ANEXARLA AL ANEXO 2.
7	820788	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	12.2 FIRMA DEL CONTRATO	AMABLEMENTE SE SOLICITA INFORMAR CÓMO PODRÁ PROCEDER EL LICITANTE ADJUDICADO CUANDO LA CONTRATANTE NO FORMALICE EL CONTRATO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y EN LA LAASSP, POR CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO	LA DUDA PRESENTADA NO TIENE RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO CUAL LA MISMA NO PUEDE SER ATENDIDA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
8	820789	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	17 CONDICIONES DE PAGO	REQUISITOS INTERNOS INSTITUCIONALES PARA TRÁMITE DE PAGO: CON EL INGRESO DE LA PRIMERA FACTURA DEBERÁ (EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS) PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DEBIDAMENTE FORMALIZADO Y COPIA DE LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL CON SELLO DE RECEPCIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE. AMABLEMENTE SE SOLICITA ACLARAR QUÉ PROCEDE SI A LA FECHA EN QUE SE REQUIERE INGRESAR LA FACTURA, EL INSTITUTO NO HA FORMALIZADO EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉSTE.	LA DUDA PRESENTADA NO TIENE RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO CUAL LA MISMA NO PUEDE SER ATENDIDA.
9	820790	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	17 CONDICIONES DE PAGO	EN CASO DE QUE LA DELEGACIÓN NO FORMALICE EL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA ELLO, FAVOR DE ACLARAR SI EL PROVEEDOR ADJUDICADO ESTARÁ EN LIBERTAD DE SUSPENDER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA A SU CARGO.	LA DUDA PRESENTADA NO TIENE RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO CUAL LA MISMA NO PUEDE SER ATENDIDA.
10	820791	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	TÉCNICO V LA ADECUACIÓN DE LA SESIÓN DE HEMODIÁLISIS	AMABLEMENTE SE SOLICITA ACLARAR QUE LOS PARÁMETROS A LOS QUE SE REFIERE EL NUMERAL V DEL ANEXO TÉCNICO, DEBEN CONSIDERARSE COMO METAS, SIN SER ÉSTAS OBLIGATORIAS PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DADO QUE ÉSTOS NO DEPENDEN DE LA CALIDAD DE LA TERAPIA SUSTITUTIVA SINO QUE SON MULTIFACTORIALES, INFLUYENDO ASPECTOS COMO APEGO A TRATAMIENTO, RECOMENDACIONES	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					NUTRICIAS, ENTRE OTROS, ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	
11	820792	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	XV CONSTANCIAS CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR EL LICITANTE	SOLICITAMOS SE ACLARE QUE, PARA LOS INSUMOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO BASTARÁ CON PRESENTAR EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EMITIDO POR MIKEL ANDONI ARRIOLA PEÑALOSA, COMISIONADO FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS,(COFEPRIS), ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN
12	820793	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	XV CONSTANCIAS CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR EL LICITANTE	RESPECTUOSAMENTE SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE EL PERIODO PARA EL INGRESO DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN ANTE EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL CORRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE CADA AÑO, PERO EL CONSEJO HA MANTENIDO SUSPENDIDAS LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA DESDE MAYO DEL 2024 Y HASTA NUEVO AVISO, POR LO QUE LOS LICITANTES QUE DESEEN CERTIFICARSE O CUYO CERTIFICADO	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					SE ENCUENTRE VENCIDO NO SE ENCUENTRAN EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO HASTA NUEVO AVISO. POR LO QUE AL TRATARSE DE UN ACTO AJENO A LA VOLUNTAD Y ACTUACIÓN DE LOS LICITANTES, NO PUEDE CONSIDERARSE COMO UN REQUISITO QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, POR LO QUE SE SOLICITA ACLARAR QUE LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE PUNTO NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR ENDE, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	
13	820794	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	IV.2.4 LICENCIAS, PERMISOS...	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR QUE DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE PARA CUBRIR LOS APARTADOS "ANEXO TÉCNICO" Y "TÉRMINOS Y CONDICIONES" DE LA TABLA CONTENIDA EN EL NUMERAL, ¿BASTARÁ CON PRESENTAR LA TRANSCRIPCIÓN DE AMBOS ANEXOS?	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN
14	820795	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 14 CHECKLIST	EN EL APARTADO DOCUMENTOS REQUERIDO DEL ANEXO NUMERO 14 "CHECKLIST" SSE ENLISTAN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE REFERENCIA DEL ANEXO TÉCNICO, PARA CUBRIR ESTE PUNTO, ¿BASTARÁ PRESENTAR UN ESCRITO QUE INDIQUE CUMPLIR CON LAS NORMAS ENLISTADAS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
15	820796	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 14 CHECKLIST	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL REQUISITO "DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONTRATO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO VERIFICARÁ EN LA	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PÁGINA DE INTERNET DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (HTTP://WWW.CSG.GOB.MX/), QUE LAS CLÍNICAS EN DONDE SE PRESTEN LOS SERVICIOS SE PERMANEZCA VIGENTE LA CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE HEMODIÁLISIS, YA QUE EN CASO CONTRARIO DEBERÁ DAR UNA FECHA NO MAYOR A UN MES PARA LA ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE ACTUAL A ESE MOMENTO Y VIGENTE" CONTENIDO EN EL CHECKLIST NO DEBERÁ PRESENTARSE DOCUMENTO ALGUNO TRATÁNDOSE DE UN PÁRRAFO INFORMATIVO, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	
16	820797	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	4.2.25 LAS CLÍNICAS SUBROGADAS OFERTADAS DEBEN UBICARSE EN UN RADIO...	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DEMOSTRAR CUMPLIMIENTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MAPA DE UBICACIÓN GENERADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE GOOGLE MAPS O ANÁLOGO, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
17	820798	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	AMABLEMENTE SE SOLICITA ACLARAR QUE SI EL PROVEEDOR ADJUDICADO SOLICITA EN TIEMPO Y FORMA LAS PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA, Y POR CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO EL PLAZO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA VENCE SIN HABERSE CONCLUIDO EL PROCESO O AGENDADO LAS PRUEBAS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO PODRÁ SER SUJETO A PENALIZACIÓN O	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					DEDUCCIÓN ALGUNA, SIENDO QUE ÉSTE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LAS OBLIGACIONES A SU CARGO.	
18	820799	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	2.2 LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA DEBERÁ	SE SOLICITA ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA OBLIGACIÓN MENSUAL DE DOTAR AL INSTITUTO DE DOS CATÉTERES ADICIONALES DEBE CUMPLIRSE POR CADA CONTRATO ADJUDICADO AL PROVEEDOR, ESTO DADO QUE LA INTENCIÓN DE SOLICITAR A LOS PROVEEDORES ESTA DOCTACIÓN ADICIONAL ES LA DE ASEGURAR QUE EL OOAD ESTATAL CUENTE CON UN STOCK SUFICIENTE DE DICHOS CATÉTERES PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA DOTACIÓN MENSUAL DE CATÉTERES ADICIONALES DEBERÁ REALIZARSE POR CADA UNIDAD ADJUDICADA DENTRO DEL PRESENTE REQUERIMIENTO.
19	820800	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	VIII RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO	SE SOLICITA ACLARAR QUE EN CASO DE REFERIR A UN PACIENTE HOSPITALIZADO A LA UNIDAD SUBROGADA PARA RECIBIR TERAPIA, EL HOSPITAL O JEFE DE SERVICIO DEBERÁ ENVIARLO CON UNA NOTA MÉDICA O RESUMEN MÉDICO DE MANERA OBLIGATORIA Y CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
20	820801	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	VIII RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO	VERSANDO SOBRE LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA INDICAR CÓMO DEBERÁ ACTUAL EL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CASO DE QUE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS SEAN REFERIDOS SIN LA NOTA MÉDICA CITADA CON ANTELACIÓN.	DEBERÁ SOLICITAR LA NOTA CON EL JEFE DE SERVICIO DE LA UNIDAD HOSPITALARIA QUE REFIERA
21	820802	MEDICA SANTA CARMEN S A	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	RESPECTUOSAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CÓMO DEBERÁ ACTUAR EL PROVEEDOR	DEBERÁ COMUNICAR CON EL PERSONAL DIRECTIVO EN TURNO DE LA UNIDAD QUE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		P I DE CV			ADJUDICADO CUANDO LAS AMBULANCIAS DEL INSTITUTO QUE TRASLADAN A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS PARA RECIBIR SU TERAPIA, NO ACUDAN A RECOGER A ESTOS PACIENTES, ESTO DADO QUE EN OCASIONES LOS PACIENTES AL SALIR DE SU TERAPIA TIENEN QUE ESPERAR HASTA 6 HORAS O MÁS PARA QUE LA AMBULANCIA DEL INSTITUTO ACUDA A RECOGERLOS PARA LLEVARLOS DE REGRESO AL HOSPITAL DE REFERENCIA?	REFIERE PARA AGILIZAR EL TRASLADO Y QUE ESTE SEA SEGURO

Preguntas efectuadas por:

3.-SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	820471	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA UNIDAD SUBROGADA CONTARA CON OXIGENO SUPLEMENTARIO PARA ATENDER TODAS LAS URGENCIAS REQUERIDAS, NO ASÍ PARA APLICAR OXIGENO TERAPIA A PACIENTES CON REQUERIMIENTO CRÓNICO, LO CUAL NO SE ESTABLECE EN LAS BASES Y DEBE SER SUMINISTRADO POR LA LICITANTE YA QUE SE CUENTA CON EL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE OXIGENO AMBULATORIO. YA QUE EL TRASLADO DE DOMICILIO A LA UNIDAD SIN OXIGENO SUPLEMENTARIO PUEDE PONER EN RIESGO AL PACIENTE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	820472	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE LAS SESIONES DE HEMODIÁLISIS TENDRÁN UNA	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					DURACIÓN MÁXIMA DE 4 HR Y MÍNIMA DE 3 HR, Y SERA DE ACUERDO A LA PRESCRIPCIÓN DEL MEDICO DE LA UNIDAD SUBROGADA YA QUE ES EL QUE SE ENCUENTRA MANEJANDO AL PACIENTE DURANTE LA SESIÓN, SI HUBIERA ALGUNA MODIFICACIÓN NECESARIA DE ACUERDO A ESTUDIOS DE LABORATORIO EL JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA INTERNA PODRÁ COMUNICARSE CON LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD SUBROGADA PARA LLEGAR A PUNTO EN COMÚN	
3	820473	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE, CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE UN CATÉTER VASCULAR TUNELIZADO, SE CONSIDERA ACCESO VASCULAR PERMANENTE O DEFINITIVO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4	820474	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE LA DECISIÓN DEL ACCESO VASCULAR DEFINITIVO A COLOCAR (CATÉTER TUNELIZADO O FISTULA ARTERIOVENOSA) ES A CARGO DEL NEFRÓLOGO DE LA UNIDAD SUBROGADA DE ACUERDO AL ESTADO CARDIO VASCULAR Y METABÓLICO DEL PACIENTE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
5	820475	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA ES RESPONSABLE DE CONSERVAR UN ACCESO VASCULAR FUNCIONAL CUANDO EL PACIENTE TENGA OPCIÓN DE UN ACCESO VASCULAR CONVENCIONAL, CUANDO YA SE REQUIERA UN ACCESO DE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					ABORDAJE NO PERIFÉRICO POR AGOTAMIENTO DE ABORDAJE TERAPÉUTICO COMO SON LOS INTRACAVITARIOS, YA NO SERA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD SUBROGADA	
6	820476	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE ES LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD SUBROGADA LA MIGRACIÓN DEL ACCESO TEMPORAL A UN ACCESO DEFINITIVO COMO CATÉTER TUNELIZADO O FISTULA ARTERIOVENOSA, NO ASÍ EL DESMANTELAMIENTO DE LA FISTULA ARTERIOVENOSA YA QUE POR SU COMPLEJIDAD QUIRÚRGICA SOBREPASA LOS ALCANCES QUE ESTABLECE LOS PRIVILEGIOS DE UNA LICENCIA SANITARIA PARA HEMODIÁLISIS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
7	820477	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS AL PACIENTE	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE ES LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD SUBROGADA LA MIGRACIÓN DEL ACCESO TEMPORAL A UN ACCESO DEFINITIVO COMO CATÉTER TUNELIZADO O FISTULA ARTERIOVENOSA, SOLO A PACIENTES QUE SE LE HAYA DETERMINADO LA PERMANENCIA EN EL PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
8	820478	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, ANEXO T-3, SERVICIOS AUXILIARES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE A MI REPRESENTADA, QUE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA DEBERÁ CONTAR CON SERVICIO DE TRASLADO EN AMBULANCIA, Y SERA PARA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PACIENTES QUE PRESENTEN COMPLICACIONES (PRE, TRANS Y POST TRATAMIENTO). NO ASÍ PARA PACIENTES QUE SE ENCUENTREN HOSPITALIZADOS Y ACUDAN A LA UNIDAD SUBROGADA A TOMAR SU TRATAMIENTO, ESTE DEBERÁ DE SER TRASLADADO POR LAS AMBULANCIAS DEL INSTITUTO	
9	820479	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO	SOLICITO A LA CONVOCANTE, MENCIONE A MI REPRESENTADA CUAL SERIA EL DOCUMENTO QUE NOS FACILITARÍA PARA COMPROBAR LA APLICACIÓN DE LA DOBLE DOSIS CONTRA LA HEPATITIS B DE LOS PACIENTES SERONEGATIVOS QUE INGRESEN AL PROGRAMA DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA	DEBERÁ SOLICITAR CARTILLA DE SALUD INSTITUCIONAL
10	820480	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, PENAS CONVENCIONALES	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE CAPACITACIÓN CONTINUA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, EL INSTITUTO SERA EL QUE SOLICITE VÍA OFICIO LA PROGRAMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN
11	820481	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO T9 BIS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE PACIENTES CON INESTABILIDAD HEMODINÁMICA, CON APOYO VENTILATORIO MECÁNICO O AMINAS VASOACTIVAS, POR LO COMPLEJO DE MANEJO Y RIESGO DE INESTABILIDAD, SERÁN HEMODIALIZADOS EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS NO ASÍ EN UNIDAD SUBROGADA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
12	820482	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO T9 BIS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE UNA PACIENTE EMBARAZADA YA SEA QUE ESTUVIESE RECIBIENDO TRATAMIENTO DE REPLAZO O QUE TENGA QUE INGRESAR AL TRATAMIENTO DE HEMODIÁLISIS, ES UNA PACIENTE POTENCIALMENTE DE INESTABILIDAD HEMODINÁMICA Y NO DEBE SER ATENDIDA EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA SUBROGADAS Y DEBE SER MANEJADA INTRAMUROS	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN
13	820483	SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO T9 BIS	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME A MI REPRESENTADA, QUE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA NO TIENE OBLIGACIÓN DE ADMINISTRAR MEDICAMENTO QUE HAYAN SIDO PRESCRITOS POR MÉDICOS NO PERTENECIENTES A LA UNIDAD SUBROGADA. SOLO SE REALIZARA EN CASO DE HABER SIDO CONCILIADOS POR EL NEFRÓLOGO DE LA UNIDAD SUBROGADA DE ACUERDO A LA FEUM EN EL APARTADO DE FARMACIA INTRAHOSPITALARIA 7 MA EDICIÓN	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de **6 (seis) horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta en la Plataforma ComprasMX, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en lo aplicable al reglamento de la Ley.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de los Representantes del **Área de Auditoría Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/853/2025 de fecha del **19 de Junio del 2025**.

Los representantes del Órgano Interno de Control manifiestan lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha **23 de Junio** del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley y lo aplicable a su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos. También, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Asimismo, se solicita que se dé cumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, contenidas en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Mtro. José María Mendez Flores**, como Representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/852/2025 de fecha del **19 de Junio del 2025**.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Dr. Víctor Martínez Ahuejote**, como representante de la **Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/854/2025 de fecha del **19 de Junio del 2025**.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>

Finalmente, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **1º de Julio del 2025 a las 11:00 horas** a través de la Plataforma ComprasMX, de conformidad con lo aplicable al del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **11:25 horas del día 24 de Junio del 2025**.

Esta Acta consta de **19 (Diecinueve)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
CP Martha Vargas Gonzales	N-47 Líder de Proyectos	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

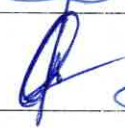


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-99-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Nombre	Área	Firma
<u>Mtro. Dario Octavio Moral Hernandez</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>Lic. Nelia Rosa Mendo</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>L.A.P. María de Jesús Villegas Sánchez</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>Mtro. José María Mendez Flores</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	
<u>Dr. Víctor Martínez Ahuejote.</u>	Por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	

FIN DEL ACTA

